



**Personería Jurídica
No. 1754**

**GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA
"DAMAS VERDES"
NIT.: 890.324.690-2**

Acta #10- 2026

Asamblea General Ordinaria del Grupo de Acción Social Hospitalaria Damas Verdes

El día 12 de marzo de 2026 siendo la 1:30 p.m. se da inicio a la Asamblea General Ordinaria del grupo de Acción Social Hospitalario Damas Verdes del Hospital Universitario del Valle, Calle 5 # 36 – 08 oficina de Bienestar Estudiantil salón # 3, ubicada en el séptimo piso, la cual fue convocada por la presidenta Gloria Inés Hurtado por escrito con 30 días de anticipación mediante cartelera fijada en la oficina y enviada por el grupo de WhatsApp.

Asistencia:

Miembros Junta Directiva:

- Gloria Inés Hurtado
- Noralba Torres
- Mireya Quiceno
- María Cristina Osorio
- Liliana Martínez
- Ana Milena Romero
- María Nelfy García
- Elizabeth Sanz

Asistencia General:

- Adriana Botero
- Ana Dalila Restrepo
- Gloria Stella Ortiz
- Lucero Pérez
- Lucía Pupiales
- María Gladys Sandoval
- Martha Cecilia Peña
- Maritza Saavedra
- Myriam Piedrahita
- Myriam Renza
- Patricia Castillo
- Ximena Rojas

Orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura del acta anterior
4. Designación del presidente y secretaria de la Asamblea
5. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea
6. Presentación Informe de Gestión del año 2025
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025
8. Dictamen Revisor Fiscal
9. Propuestas de destinación de excedentes año 2025
10. Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN la continuidad en el Régimen Tributario Especial
11. Elecciones Revisor Fiscal
12. Propositiones y varios

1. Llamada a lista y verificación del quorum

Fue verificado el quorum, se convocaron 20 voluntarias de las cuales asistieron el 100%. Fue aprobado y se procede a iniciar la Asamblea.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se pone a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por la Asamblea.

3. Lectura del acta anterior

Tras leer el Acta #9 de la Asamblea General celebrada en el año 2025, la comisión de verificación de dicha acta, conformada por María Nelfy García, Maritza Saavedra y Mireya Quiceno manifestaron que, leída el acta tras la realización de la Asamblea, estuvieron de acuerdo con su contenido, dado que refleja la veracidad de lo tratado de acuerdo con el orden del día desarrollado en dicha Asamblea.

4. Designación del presidente y secretaria de la Asamblea

Aprobado por unanimidad de la siguiente manera:

- Presidenta: Maritza Saavedra Soto
- Secretaria: Noralba Torres Doncel

5. Designación de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la Asamblea

Se nombraron para la aprobación del acta de esta Asamblea a las siguientes personas:

- Adriana Botero
- Mireya Quiceno
- Ximena Rojas

6. Presentación Informe de Gestión del año 2025

La señora Gloria Inés Hurtado en su calidad de Representante Legal inició su intervención aclarando que, durante esta vigencia se recibieron numerosas donaciones en especie, razón por la cual en los informes financieros no se reflejan gastos representativos; además, que algunas ayudas a los pacientes, como auxilio funerario, transporte y alimentación, se brindaron de manera conjunta con otros voluntariados.

A continuación, presentó el Informe de Gestión del año 2025, detallando las actividades realizadas durante el mismo periodo en beneficio de la comunidad hospitalaria; además de mencionar a las diferentes empresas y personas naturales que hicieron donaciones al voluntariado.

7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025

La señora Cecilia Morales Villafañe contadora pública con TP-28.754-T en su calidad de Revisora Fiscal presenta el estado de resultados y de la situación financiera corporativa a diciembre 31 de 2025; los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad presentando razonablemente la situación financiera del grupo de Acción Social y Hospitalaria Damas Verdes a 31 de diciembre de 2025.

Informe que hace parte integral de esta acta y se aprueba por unanimidad. Estos balances quedan disponibles en la oficina de Acción Social y Hospitalaria Damas Verdes para consulta del grupo.

8. Dictamen Revisor Fiscal

Rinde informe la Revisora Fiscal Cecilia Morales Villafañe contadora pública con TP-28.754-T cuyo concepto es favorable.

9. Propuestas de destinación de excedentes año 2025

Los excedentes de \$14.550.735 se van a invertir en las diferentes actividades que realiza el voluntariado Damas Verdes entre los años 2026 a 2029.

10. Autorización a la Representante Legal para solicitar ante la DIAN la continuidad en el Régimen Tributario Especial

La Asamblea aprueba por unanimidad la designación de la Representante Legal, la señora Gloria Inés Hurtado Arcila con cédula de ciudadanía 31.894.029 de Cali para que proceda a realizar la solicitud ante la DIAN de la permanencia en el Régimen Especial sin Ánimo de Lucro.

11. Elecciones Revisor Fiscal

Por unanimidad se eligió a la señora Cecilia Morales Villafañe contadora pública con TP-28.754-T como Revisora Fiscal para el periodo 2026-2027, otorgándosele un auxilio de \$400.000 mensual, retroactivo a enero de 2026.

12. Propositiones y varios

La señora Gloria Inés Hurtado puso a consideración los siguientes temas:

- El valor de la multa por la no asistencia al pulguero, y en esta Asamblea se ratificó el valor de la misma, \$100.000; adicionalmente se determinó que se puede enviar un reemplazo.
- Dado que estamos a vísperas del aniversario del voluntariado, 22 de abril, invita a las compañeras a traer sus propuestas del botón conmemorativo.
- Teniendo en cuenta que ya se definió el nuevo valor del auxilio de la Revisora Fiscal se determina también el nuevo valor del auxilio de transporte de la secretaria del voluntariado, quedando para el 2026 en \$720.00 (retroactivo a partir de la segunda quincena del pasado mes de enero)
- En cuanto al uniforme se determinó que se continuará utilizando el de diario en las diferentes actividades en las que participamos como voluntariado; y por votación, se determinó que el blujean y el camibuso se usarán únicamente en el pulguero, el arreglo de la bodega y en el Instituto Tobías Emanuel.
- Se determinó que el valor del bono de cumpleaños será de \$80.000 retroactivo a enero de 2026; aclarando que con este nuevo valor se eliminan los detalles que se tenían en las diferentes fechas especiales, como el día de la mujer, el día de la madre, etc.
- En relación con la mensualidad se estableció que no habrá cambio alguno, se seguirán pagando \$20.000
- Teniendo en cuenta la importancia de las donaciones al voluntariado, propuso la creación de una comisión para gestionar ante las empresas, comisión que quedó conformada por Gloria Inés Hurtado, María Cristina Osorio, Mireya Quiceno, Patricia Castillo y Myriam Piedrahita.
- Dado que contamos con una gran cantidad de material para la elaboración de bisutería, se aceptó en la Asamblea la propuesta de la Presidenta, programar talleres para el grupo a realizarse los días miércoles y jueves, dictados por Ana Dalila Restrepo y Ximena Rojas respectivamente.
- En cuanto a nuestro evento principal, y dado que durante las reuniones mensuales se ha manifestado el deseo de cambiarlo de bingo virtual a rifa, presentó estas dos propuestas ante la Asamblea, para que por votación se determine cuál sigue siendo el evento del año, que por 16 votos será la rifa, con las siguientes características:
 - 1.000 boletas desde 000 a 999
 - Valor de cada boleta \$25.0000
 - 25 boletas para cada integrante del voluntariado
 - Un solo premio de \$2.000.000

Se buscarán patrocinadores que apoyen con este evento, como en la elaboración de talonarios y aportes para el premio.

- En cuanto a los dos comités, quedaron conformados así:

Comité Social y Recreación:

- Myriam Piedrahita
- Lucía Pupiales
- Mireya Quiceno
- Martha Cecilia Peña
- María Nelfy García
- Lucero Pérez
- María Gladys Sandoval
- Ximena Rojas
- Gloria Stella Ortiz
- Rosalba Palta

Comité Captación y Suministro:

- Adriana Botero
 - Maritza Saavedra
 - Liliana Martínez
 - Noralba Torres
 - Ana Dalila Restrepo
 - María Cristina Osorio
 - Myriam Renza
 - Ana Milena Romero
 - Patricia Castillo
 - Elizabeth Sanz
- En relación con el primer evento de integración del voluntariado, se estableció que se continuará con la realización de comparsas. Asimismo, para definir el comité encargado de cada evento, se llevó a cabo una rifa, mediante la cual se asignó al Comité de Captación y Suministro la organización del primer evento de integración, que se realiza a mitad de año, y al Comité Social y de Recreación la del segundo evento, correspondiente a la despedida de fin de año.
 - En cuanto a las licencias, y de conformidad con los estatutos, se establece que, para periodos prolongados, no se podrá solicitar más de una (1) licencia por año, con una duración máxima de dos (2) meses y algunos días, siempre que no se alcance un total de tres (3) meses.

Nota:

Se debe indicar que antes de iniciar la Asamblea se presentó una aspirante al voluntariado, la Sra. Rosalba Palta, la cual tras brindar información personal y responder algunas preguntas, se retiró para posteriormente y por unanimidad ser aceptada.

H.U.V.



Personería Jurídica
No. 1754

GRUPO DE ACCIÓN SOCIAL HOSPITALARIA
"DAMAS VERDES"
NIT.: 890.324.690-2

Agotado el orden del día se dio por terminada la asamblea a las 4:30 pm del día 12 de marzo de 2025

Maritza Saavedra S.

MARITZA SAAVEDRA SOTO
Presidente Asamblea

Noralba Torres Doncel

NORALBA TORRES DONCEL
Secretaria Asamblea

COMISION VERIFICADORA

Adriana Botero

ADRIANA BOTERO

Mireya Quiceno

MIREYA QUICENO

Ximena Rojas R.

XIMENA ROJAS